

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 112

PERIODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO COLEGIO DE GRADUADOS EN SERVICIO SOCIAL Y TRABAJO  
SOCIAL NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO AL  
XXVIII CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL " EJERCICIO PROFE-  
SIONAL EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL PROYECTO—SOCIO PROFESIO-  
NAL EN DEBATE".

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

Ms. Part. 112 / 16



Recibido



Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**Nancy SALAMANCA**  
Auxiliar Administrativo  
Despacho de Presidencia  
Poder Legislativo

Ushuaia, 05 de septiembre de 2016

Tierra del Fuego Provincia de Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo SECRETARÍA		
2004	07 SEP 2016	HORA 13:15
<b>Nancy SALAMANCA</b> Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo		

13/9/16  
11:00

A Quien Corresponda  
Poder Legislativo  
S \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la gestión de la Resolución que declare de Interés Legislativo, al XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social "Ejercicio Profesional en el Marco de la Ley Federal Proyecto Socio-Profesional en Debate", a desarrollarse los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016, en la Provincia de San Juan.

Dicho Congreso esta organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social conformada por los Consejos/Colegios de las provincias de la República Argentina. Este Evento reúne a profesionales de todo el país y de países Latinoamericanos de la disciplina Trabajo Social como así también de otras disciplinas que integran los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en diferentes ámbitos.

En virtud del sentido que propone este Congreso Nacional, se considera significativo declarar de interés legislativo el XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social.

Asimismo, se adjunta proyecto para la solicitud de Declaración de Interés Legislativo.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Lic. Herminia ROJAS

Secretaria

Lic. Inés OTERMIN

Presidenta

Colegio de Graduados en Servicio  
Social y Trabajo Social

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA 12 SEP 2016 112	
---	--

( Inés Otermin )  
2901 - 15405187

Parse a Sec. Legislativo

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo



*Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERES LEGISLATIVO AL  
XXVIII CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

● **Tipo y Denominación de la propuesta:**

XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social "Ejercicio Profesional en el Marco de la Ley Federal Proyecto Socio-Profesional en Debate"

● **Alcance de la distinción pretendida:**

Se solicita Resolución Provincial de Interés Legislativo a fin de certificar las asistencias para los destinatarios, teniendo en cuenta los días de traslado desde la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta la Provincia de San Juan.

El Congreso se desarrollará los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016, en la Provincia de San Juan. Se solicita también que se tenga en cuenta que, por razones de logística y traslado, los profesionales que asistan al mismo tendrán que poseer una cobertura desde el día 19 de octubre y hasta el día 24 de octubre.

Asimismo se aclara que el encuentro no conlleva ningún compromiso económico por parte de la Provincia.

● **Institución Responsable:**

Nombre: Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Localidad: Ushuaia Código Postal: 9410

Teléfono: 2901-15405187 Correo: colegiotsush@gmail.com

Apellido y Nombre del peticionante: Lic. Inés Otermin

Cargo: Presidenta del Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

● **Características de la propuesta:**

**1).- Fecha/s y horario/s de realización:**

20, 21 y 22 de octubre de 2016 – Cobertura del 19 de octubre al 24 de octubre

**2).- Lugar de realización**

Provincia de San Juan

**4).-Duración del encuentro: 24 horas reloj total**

**5).- Destinatarios:**

Profesionales en Servicio Social y/o Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

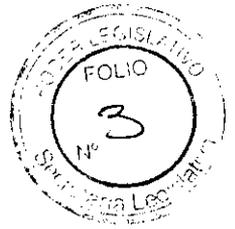
Estudiantes de Servicio Social y/o Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Profesionales de otras disciplinas afines de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**6).- Fundamentación:**



*Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*



La propuesta de esta edición del Congreso Nacional de Trabajo Social, tiene como finalidad central, problematizar sobre distintos proyectos socio profesionales vigentes en el marco de la reciente aprobación de la Ley Federal N° 27072. Logro sustentado en el trabajo colectivo y hecho muy significativo ligado a la cuestión de la Identidad Profesional.

Así, en torno al debate disciplinar, recuperamos el proceso de profesionalización en nuestro país, el que ha ido generando disputas, propuestas y defensa de argumentos. El mismo manifiesta tendencias y fundamentos teóricos que se ponen en juego en un determinado contexto socio-histórico, en este caso en particular, lo pensamos en el marco de la contemporaneidad. En este tiempo presente al que hay que ponerle contenidos que lo particularicen; tiempo pleno de desafíos, de coraje, de esperanza, identificado con transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas producidas en las últimas décadas.

En la recuperación del debate, cada definición contiene en sí misma una posición teórica y política sobre el tratamiento y definición de los llamados problemas sociales que configuran y condensan un conjunto de ideas, directrices en torno a proyectos socialmente deseables.

En un proyecto profesional se explicita el horizonte de sentido que le da direccionalidad, su anclaje en una perspectiva ideológica y epistemológica; tiene una relación directa con el proyecto de sociedad en el cual se inserta y donde se dirime centralmente lo político. Un proyecto profesional, presenta una estructura dinámica que se transforma a partir de modificaciones referentes a Necesidades Sociales con la que opera la profesión. En dicha construcción existe una relación dialéctica entre los modos de ver, de interpretar la profesión, la disciplina, que se plasman en los modos de pensar la formación académica; la intervención profesional y los espacios de defensa, intercambio y crecimiento a través de las diferentes organizaciones. De allí que en diferentes momentos aparecen procesos que pasan de instancias de confrontación a trabajo conjunto, de avances a retrocesos, de quiebres y rupturas, y nuevas construcciones basadas en acuerdos.

Pensar un Proyecto Profesional, es posible a partir de pensar su vinculación con la organización de la categoría profesional, a través de los distintos agrupamientos de profesionales, de instituciones académicas y de estudiantes, lo que ha hecho que hoy tengamos una ley federal; una herramienta legal actualizada, acorde a los tiempos y contexto en que se inscriben procesos y problemáticas sociales; que respalda nuestras intervenciones profesionales, permitiendo la defensa, reivindicación, promoción y ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales.

#### **7).- Objetivos:**

##### **Objetivo General**

Debatir acerca de proyectos socio-profesionales vigentes en el marco de la Ley Federal de Trabajo Social y sus implicancias socio-políticas en el ejercicio profesional.

##### **Objetivos específicos**

-Contribuir a enriquecer procesos de investigación e intervención profesional a través de la construcción colectiva del conocimiento.



Colegio de Graduados en Servicio Social y/o Trabajo Social  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



-Promover debates en relación a la intervención profesional en diferentes escenarios, espacios, campos y condiciones socio ocupacionales del ejercicio profesional.

-Visibilizar prácticas profesionales como espacio de construcción de conocimiento en diferentes campos de intervención, identificando desafíos y aportes en el marco de políticas público-sociales vigentes.

**10).- Modalidad de desarrollo:** La modalidad se encuentra estructurada de la siguiente forma:

-Paneles centrales

-Mesas de ponencias sobre los ejes propuestos

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente

Lic. Herminia Rojas Arispe

Secretaria

Lic. Inés Otermin

Presidenta

Comisión Directiva

Colegio de Graduados en Servicio  
Social y/o Trabajo Social

# XXVII CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

20, 21 y 22 de Octubre de 2016

SAN JUAN  
ARGENTINA



"EJERCICIO PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL.  
PROYECTOS SOCIO-PROFESIONALES EN DEBATE".

## NORMAS Y PLAZOS PARA EL ENVÍO DE RESUMEN Y PONENCIA

### Resúmenes

Se recibirán hasta el **01/06/16** inclusive al correo **congresotssanjuanponencias@gmail.com**

*Requisitos:* Encabezado del Congreso; Título; Autor/es; Eje en el que se incluye; Pertenencia institucional; Correo electrónico de contacto; Letra Times New Roman, interlineado 1,5, márgenes 3 cm de cada lado, sin sangrías; Extensión hasta 300 palabras; Formato A-4 y PDF

Publicación y notificación de la aceptación de resúmenes: 01/07/16

### Ponencias

Se recibirán hasta el **31/08/16** inclusive al correo **congresotssanjuanponencias@gmail.com**

*Requisitos:* Encabezado del Congreso; Título; Autor/es; Eje en el que se incluye; Pertenencia institucional; Correo electrónico de contacto; Letra Times New Roman, interlineado 1,5, márgenes 3 cm de cada lado, sin sangrías; Referencias bibliográficas; Extensión entre 8 (mínimo) y 12 (máximo) cantidad de páginas; Formato A-4 y PDF

**En una próxima circular informaremos sobre:**

- Lugares donde se realizará el Congreso
- Panelistas invitados,
- Información útil a tener en cuenta

**LOS ESPERAMOS EN SAN JUAN**

**ENERO 2106**



XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social

Páginas

Foro y Ejes



Más información de interés

Página principal



## Foro y Ejes

### Foro Latinoamericano

Lic. Norberto Alayón (Buenos Aires – Argentina)

Dr. Juan Pablo S. Tapiro (Colombia)

Lic. Esther Lenos (Brasil)

Ver fundamentación completa ([Click aquí](#))

**Eje 1: Proyectos socio-profesionales y organizaciones colectivas de Trabajo Social. Debates en el actual contexto.**

Lic. Paula Meschini (Bahía Blanca, Bs As – Argentina)

Lic. Carolina Mambona (La Plata – Argentina)

Lic. Nora Aquin (Córdoba- Argentina)

**Eje 2: Institucionalidad social, enfoque de derechos y políticas público-sociales en la contemporaneidad: diseño e implementación.**

Dra. Cristina Gonzalez (Córdoba – Argentina)

Mg. Marcelo Lucero (San Juan – Argentina)

Lic. Mirta Rivero (La Plata, Bs As – Argentina)

Lic. Diego Zehring (Santa Fe\_ Argentina)

**Eje 3: Intervención Profesional: contextos, escenarios, espacios de Intervención y condiciones socio-institucionales / laborales.**

Lic. Ruf Parola (Mendoza – Argentina)

Lic. Liliana Barg (Mendoza – Argentina)

Lic. Alfredo Carballeda (Capital Federal – Argentina)

**Eje 4: Temáticas, problemáticas y campos de inserción: visibilización e instalación en agendas. Incumbencias y aportes específicos desde Trabajo Social.**

Lic. Calderon Fabian Alejandro (La Rioja – Argentino)

Mg. Mariana Patricia Acevedo (Cordoba – Argentina)

Esp. Fernando Reyero (Santa Fe – Argentina)

Lic. Evelina Simonoto (Buenos Aires – Argentina)



Ver versión web

Con la tecnología de Blogger.



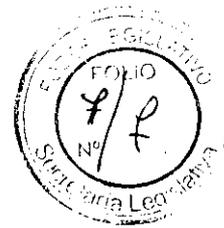
XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social

Páginas

Comisiones ▼ ▼

Más información de Interés

Página principal ▼ ▼



## Comisiones

### Comisiones organizadoras

#### *Representantes*

#### Ejecutiva

Lic. María Gemma López

Lic. Juan Tobares

#### Relaciones Públicas

Lic. María Gemma López

#### Eventos

Lic. Karina Rosales

#### Logística

Lic. Diego Barla

#### Académica

Lic. María Cecilia de los Ríos

#### Administración y Finanzas

Lic. Eleonora Cataldo

#### Prensa y difusión

Lic. Mirta Lucía Brizuela

Lic. Dullio Guido García

### Comité Académico

Lic. María Cecilia de los Ríos

Mgter. Fernanda Estévez

Esp. Marcela Fernández

Dra. Laura Garcés

Lic. Betina González

Esp. Laura Guajardo

Mgter. Marcelo Lucero

Lic. Anabel Camacho

Lic. Romina Mereles

Esp. Alicia Avellaneda

Lic. Ricardo Rubio

Lic. Nora Britos

Virginia Vesconi

Lic. Jorgelina Schmidt